

10. Información de carácter administrativo: Véase el punto 1. Negociado de Suministros y Servicios. Sector central izquierdo.

Información de carácter técnico: Véase punto 1. Sector derecho. Don Ignacio Fernández Álvarez. La documentación técnica se encuentra en «Mores», calle Viaducto Marquina, número 7, bajo, teléfono (348) 525 58 81, telefax (348) 525 73 21.

11. A cuenta del adjudicatario.

12. 4 de septiembre de 1996.

Oviedo, 6 de septiembre de 1996.—El Consejero, Juan José Tielve Cuervo.—58.261-11.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia por la que se anuncia concurso público.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 214, de fecha 13 de septiembre de 1996, publica anuncios para las siguientes contrataciones previstas a realizar por el Consejo Económico y Social (CES), a través del sistema de concurso público.

Objeto de los contratos y precios de licitación a la baja:

1.º Realización del trabajo denominado: «Plan Estratégico para el Sector Calzado en la Región de Murcia». Precio: 8.000.000 de pesetas.

2.º Realización del trabajo denominado: «La inmigración en la Región de Murcia. Análisis de la situación actual: Problemática, inmigrantes en la ilegalidad, condiciones necesarias para una integración plena». Precio: 8.000.000 de pesetas.

Lugar de información: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallan a disposición de los interesados:

1.º En la sede del CES (calle Frenería, 6, 3.º, de Murcia), teléfonos (968) 22 13 64 y 22 14 91.

2.º En INTERNET: <http://www.cesmurcia.es/concurso/bases.htm>.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En la sede antes indicada hasta las catorce horas del día 9 de octubre de 1996.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 21 de octubre de 1996, en la sede del CES.

El importe de todos los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 16 de septiembre de 1996.—El Presidente, Antonio Reverte Navarro.—58.180.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de cableado, electrónica de la red de datos e infraestructura del Centro de Cálculo del edificio de la Junta de Extremadura en paseo de Roma, sin número, de Mérida.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: A-19/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de cableado, electrónica de la red de datos e infraestructura del Centro de Cálculo del edificio de la Junta de Extremadura en paseo de Roma, sin número, de Mérida.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Paseo de Roma, sin número, Mérida.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total: 68.750.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 1.375.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, sin número.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 38 51 61.

e) Fax: 38 51 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de octubre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

b) Otros requisitos: Ver pliego de condiciones.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 4 de noviembre de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ver punto 6 (Registro General).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten según pliegos de condiciones.

9. *Apertura de ofertas:* Ver punto 6 (sala de juntas), 7 de noviembre de 1996, a las once horas.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de remisión del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas»:* 12 de septiembre de 1996.

Mérida, 12 de septiembre de 1996.—El Secretario general técnico, P. O. (4 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» número 113, del 26), Felipe A. Jover Lorente.—58.313.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca concurso abierto para la contratación de obras.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Departamento de Transportes y Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica.

c) Número de expediente: Clave 2-AU-20/90.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Construcción de la autovía de unión de la carretera N-I en Lasarte y la autopista A-8 en Arrizeta.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Lasarte-Usurbil.

d) Plazo de ejecución: Veintiséis días.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 3.782.691.150 pesetas.

5. *Garantías:* Fianza provisional: 75.653.843 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Secretaría Técnica del Departamento de Transportes y Carreteras.

b) Domicilio: Plaza de Guipúzcoa, sin número, segunda planta.

c) Localidad: 20004 Donostia-San Sebastián.

d) Teléfono: (943) 48 23 66.

e) Fax (943) 42 94 17.

f) Fecha límite obtención de información: 28 de octubre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría f, grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría f, y grupo G, subgrupo 1, categoría f.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas acreditarán su solvencia en la forma establecida en la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las proposiciones:*

a) Fecha límite presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de noviembre de 1996.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6.a), b) y c).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Lugar: Véase punto 6.

d) e) A las trece horas del día 6 de noviembre de 1996. Salvo que algún licitador hubiere remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Otras informaciones:* El proyecto objeto del contrato puede examinarse en la copistería ASKAR, paseo de Bizkaia, 17, teléfono 45 47 26, y el pliego de cláusulas administrativas en las oficinas de la Secretaría Técnica del Departamento de Transportes y Carreteras.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

12. *Fecha envío del anuncio a «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de septiembre de 1996.

San Sebastián, 13 de septiembre de 1996.—La Secretaría técnica, María Isabel Inza.—58.218.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia las contrataciones que se mencionan.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid convoca los siguientes procedimientos abiertos:

a) Explotación del quiosco de bebidas situado en la plaza Primero de Mayo. Sistema de subasta. Tipo de licitación: 450.000 pesetas al alza. Duración: Tres años. Información pública: Ocho días hábiles. Presentación de ofertas: Veintiséis días naturales.

Fianza provisional: 9.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100.

b) Póliza de seguro de accidentes de los alumnos de los colegios públicos del municipio. Sistema de concurso. Sin tipo de licitación. Información pública: Cuatro días hábiles. Presentación de ofertas: Trece días naturales. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

c) Obras de acceso al mercadillo desde la carretera M-505. Sistema de subasta. Tipo de licitación: 59.991.930 pesetas. Información pública: Cuatro días hábiles. Presentación de ofertas: Trece días naturales. Garantía provisional: 2 por 100. Garantía definitiva: 4 por 100. Clasificación: G-6, categoría C.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Rozas de Madrid, 17 de septiembre de 1996.—El Alcalde.—58.318.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada de Campo (Madrid), adoptada en su sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1996, por la que se anuncia la enajenación del terreno municipal sito en la avenida Juan Gris, número 2, de esta localidad, por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar la enajenación, mediante la constitución de un derecho de superficie con opción de compra anexo del terreno municipal antes indicado conforme al siguiente contenido:

1. **Objeto del contrato:** La Concesión de un derecho de superficie, con opción de compra anexo, sobre la parcela dotacional de uso comercial ornanza, clave 32-comercial exento, de la documentación correspondiente a la revisión el Plan General de Ordenación Urbana de Mejorada del Campo, aprobada inicialmente por el Pleno de su Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de junio de 1996, ubicada en el suelo urbano avenida Juan Gris, número 2, al objeto de implantar un uso compatible con la calificación de la parcela descrita, siendo dicho uso la promoción (ejecución y explotación) de un centro comercial con plazas de garaje.

2. **Duración del contrato:** El plazo de otorgamiento del derecho de superficie a constituir sobre el bien municipal descrito en el apartado anterior se establece en setenta y cinco años. El derecho de opción de compra podrá ejercerse por el superficiario durante el plazo de dos años, contados desde la fecha en que el terreno sea libremente transmisible.

3. **Tipo de licitación:** Como contraprestación al derecho de superficie se establece el precio que se fija en 115.500.000 pesetas, cantidad que podrá ser mejorada al alza.

El precio para el ejercicio, en su caso, del derecho de opción de compra se establece en 150.500.000 pesetas.

4. **Pago:** El adjudicatario deberá abonar el precio indicado en el apartado anterior en los plazos y modalidades establecidos en la cláusula 3.1.3 del pliego de condiciones que rige la presente contratación.

5. **Publicidad de los pliegos:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Mejorada de Campo (Madrid).

6. **Garantía provisional:** 2.310.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

7. **Exposición del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas:** Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de valor económico total de la oferta adjudicataria.

9. **Presentación de proposiciones:** Durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

11. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula 3.3.9 del pliego de condiciones.

Lo que se hace saber para general conocimiento. Mejorada del Campo, 12 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Valentín las Heras San Prudencio.—58.276.

Resolución del Ayuntamiento de Miajadas por la que se anuncia el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso tramitado por el procedimiento abierto para adjudicar, mediante concesión, la gestión indirecta del servicio público de agua potable de Miajadas y sus pedanías de Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria correspondiente al día 10 de septiembre de 1996, ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso para la gestión indirecta del servicio municipal de abastecimiento de agua del municipio de Miajadas y sus pedanías de Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda, resolviendo las reclamaciones presentadas por «Europea de Contratos y Explotaciones, Sociedad Limitada», disponiendo su exposición al público debidamente rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formule reclamación contra el pliego de condiciones.

Objeto: La concesión de la gestión indirecta del servicio municipal de abastecimiento de agua del municipio de Miajadas y sus pedanías de Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda.

Plazo: Cinco años.

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas, y definitiva, 4.000.000 de pesetas.

Tipo de licitación: No se establece y los licitadores harán figurar de forma expresa sus propuestas en el modelo de proposición que se acompaña al pliego de condiciones.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

En caso de presentarse alguna proposición por correo, el licitador deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes al plazo de presentación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en esta Casa Consistorial, salvo que alguna de éstas haya sido presentada por Correos, en cuyo caso el acto de

apertura tendrá lugar a los catorce días naturales siguientes.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones o su apertura finalice en sábado, éste terminará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Miajadas, 12 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Vicente Llanos Vázquez.—58.239.

Resolución del Ayuntamiento de Pamplona por la que se anuncia concurso público para la contratación de seguros.

Objeto: Convocatoria de concurso público para la contratación de seguros.

Convocante: Departamento de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Presupuesto máximo de licitación: 80.000.000 de pesetas.

Fianza a depositar: 1.600.000 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento de Pamplona, y hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Pamplona, 16 de septiembre de 1996.—El Alcalde, José Javier Chourraut Burguete.—58.289.

Resolución del Ayuntamiento de Pamplona por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de gasóleo.

Objeto: Convocatoria de concurso público para el suministro de gasóleo de calefacción.

Convocante: Área de Economía (Departamento de Compras).

Presupuesto: 44.000.000 de pesetas.

Fianza a depositar: 880.000 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento de Pamplona, y hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Pamplona, 16 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Javier Chourraut Burguete.—58.285.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Torre Vieja por la que se anuncia convocatoria, mediante el procedimiento abierto por concurso público, para la redacción de un estudio, así como la adquisición e instalación de la señalización informativa urbana en el municipio de Torre Vieja.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 10 de septiembre de 1996, páginas 17157 y 17158, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado cuarto, donde dice: «presupuesto base de liquidación», debe decir: «presupuesto base de licitación».

En el apartado octavo, «presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación», letra b), párrafo a, donde dice: «... o fotocopia del documento nacional de identidad...», debe decir: «... y fotocopia del documento nacional de identidad...».—54.648 CO.